

ACTA No.23-2018

Acta de la Sesión Ordinaria veintitrés del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 12 de diciembre de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas con quince minutos, en el Edificio Tobías Vargas Rojas.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Preside
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Mario Arley Godoy Gómez	Representante Sector Estudiantil
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo

Ausente

Sra. Viviana Fernández Vizcaino	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 23-2018, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas
Acta 21-2018
Acta 22-2018
3. Informe de la Decanatura.
4. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Decano somete a aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.23-2018, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-22-2018: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 23-2018," ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

Acta 21-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 21-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-23-2018: “Aprobar el Acta 21-2018, de la Sesión Ordinaria 21-2018, realizada el miércoles 28 de noviembre, 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acta 22-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 22-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 3-23-2018: “Aprobar el Acta 22-2018, de la Sesión Ordinaria 22-2018, realizada el miércoles 05 de diciembre, 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: INFORME DE LA DECANATURA

- El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que nos encontramos en los procesos de finales de año ya que el cierre institucional es el jueves 20 de diciembre, a partir del 21 de diciembre todo el personal académico y administrativo sale a vacaciones.

Destaca que el Sr. Clever Araya tiene todo coordinado para la seguridad de los edificios.

Manifiesta que saldrá de vacaciones a partir del lunes 17 de diciembre, por lo que la Decana Suplente, Sra. Edith Lamas Aparicio queda en el ejercicio de la Decanatura el 18, 19 y 20 de diciembre.

El Sr. Fernando Villalobos agrega que se incorporará a sus labores el 02 de enero, 2019. Destaca que el 07 de enero inicia el proceso de matrícula, y el 14 de enero inicia el cuatrimestre.

Manifiesta su deseo para que el próximo año Dios nos ayude a todos, nos brinde salud, sabiduría, ganas de trabajar para que el año 2019 sea mejor que el 2018.

Aprovecha para desearle a todos una Feliz Navidad en compañía de sus familias.

- Indica que mediante carta firmada por el Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Docencia interino, dirigido al Sr. Ismael Arroyo Arroyo, director de Gestión Financiera y a la Sra. Miriam Boza Ferreto, Director de Gestión de Desarrollo Humano, con copia a los Decanos, se avalan los traslados de recursos de las Sedes: Central, San Carlos y Pacífico.

El Sr. Fernando Villalobos somete a consideración del Consejo de Sede, el traslado de recursos señalados en carta VDOC-976-2018, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-23-2018: “Dar el aval correspondiente al documento VDOC-976-2018, página 3, fechado 26 de noviembre, 2018, rubricado por el Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Docencia ai, sobre el traslado de recursos, de tiempos adicionales, para el I Cuatrimestre 2019”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Clever Araya informa que hay un problema de invasión en la parte de atrás del Campus Juan Rafael Mora Porras, por lo que se realizó una inspección acompañados por miembros de la Fuerza Pública, quienes tomaron un acta o parte de observación.

Manifiesta que según indicó el Asesor Legal, el funcionario de Servicios Operativas debe comunicarlo al Sr. Decano.

Agrega que además conversó con la compañera Adriana Brenes Porras de la Unidad de Ingeniería e Infraestructura y le solicitó una verificación de planos, pero se le indicó que debe realizarlo por medio de un formulario para solicitar una rectificación de planos.

Señala que se cuenta con algunos recursos que le quedó a la Comisión Ambiente y por emergencia, se podría contratar un topógrafo para realizar una rectificación de linderos.

Informa además, que se sufrió un robo de 7 lámparas solares.

Agrega que la construcción del Edificio de Laboratorio de Ciencias Básicas presenta un avance del 70%, y el Comedor Estudiantil en un 85% de avance, y se espera que para febrero 2019 finalice la construcción.

Al respecto el Sr. Fernando Villalobos indica que el Sr. Rector solicitó que se comunicara la fecha de conclusión de esa construcción, por lo que pide a don Clever Araya realizar ese comunica por medio de correo electrónico.

Además, solicita al Sr. Araya Villalobos, ir trabajando los aspectos relacionados con la inauguración.

El Sr. Clever Araya recomienda la integración de una comisión, sugiere tratar el tema en un Consejo de Decanatura. Propone además, que la Administración universitaria asuma algunos gastos de esta inauguración

- El Sr. Gerardo Elizondo consulta sobre el acuerdo para ponerle el nombre de don Fernando Varela a la Finca Didáctico.

Al respecto el Sr. Fernando Villalobos, manifiesta que ya se están realizando las gestiones ante el Consejo Universitario.

- El Sr. Carlos Esquivel manifiesta que el Sr. Carlos Ruiz le solicitó externar una situación indicada por los estudiantes, y es con respecto a que en estos últimos días cierran la soda más temprano o no abren y los estudiantes se quejas porque no tienen dónde comprar, pues consideran que en los Kioscos es muy caro.

El Sr. Clever Araya indica que el arrendatario no paga el mes de diciembre, y por eso cierra más temprano; además ha manifestado que está teniendo muchas pérdidas. Agrega también que el contrato suscrito entre ambas partes es por diez meses.

Indica que el concesionario además solicitó mediante carta, permiso para cerrar todo el mes de diciembre, pero como no se le ha contestado no ha cerrado totalmente. Asimismo, ha

solicitado cerrar definitivamente el kiosco ubicado en el Campus Juan Rafael Mora Porras pues considera que está teniendo pérdidas y el espacio no reúne las condiciones sanitarias y que se le rebaje el canon por alquiler de Soda.

El Sr. Araya Villalobos manifiesta que como administrador del contrato trata de hacer un balance y por esa razón no le ha contestado.

El Sr. Fernando Villalobos señala que aquí la Soda se debilitó mucho cuando se trasladaron al Campus Juan Rafael Mora Porras, la mayoría de las carreras, por lo que el volumen aquí es evidentemente más pequeño, manteniéndose el precio del alquiler. Agrega que el concesionario ha solicitado que se le haga un estudio y se le rebaje el precio, pero el contrato no estipuló esa posibilidad.

Manifiesta que son varias situaciones que considerar y que esta es una época muy mala para soda.

El Sr. Decano indica que para el otro año hay un nuevo proceso para el alquiler de la Soda.

- El Sr. Mario Arley Godoy consulta sobre el proceso de admisión.

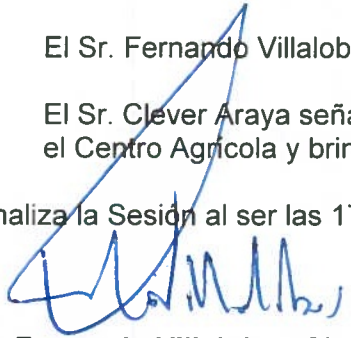
El respecto responde el Sr. Fernando Villalobos indicando que se recibieron aproximadamente 5000 solicitudes de admisión para 720 cupos.

- El Sr. Gerardo Elizondo manifiesta que recientemente observó unas actividades realizadas por el Centro Agrícola y considera que la UTN no le ha sacado provecho al convenio firmado con dicho ente. Señala que perfectamente la Universidad podría tener un stand y vender productos o brindar información sobre la matrícula.

El Sr. Fernando Villalobos indica que llevará el asunto a un Consejo de Decanatura.

El Sr. Clever Araya señala que el Área de Extensión podría utilizar el aula administrada por el Centro Agrícola y brindar curso a las comunidades cercanas.

Finaliza la Sesión al ser las 17:30 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano, Presidente Consejo de Sede

